

Diplomado en Derecho Aeronáutico Versión en Línea

Coordinadora académica: Lic. Natalia Deschamps Ramírez

Nota: Este diplomado es en la modalidad en línea a través de la herramienta Zoom. Se requiere que el participante cuente con computadora, laptop, tablet, teléfono inteligente o cualquier otro dispositivo que permita reproducir audio y video y una buena conexión a internet.

Las clases serán en tiempo real en los días y horario publicados. Las sesiones no serán grabadas y el participante sólo tendrá acceso a las sesiones del diplomado en el grupo al cual se haya inscrito.

Objetivo general

Proporcionar un panorama actual con aplicaciones prácticas de diversos temas de derecho aeronáutico incluyendo contratos, trámites ante autoridades y disposiciones de la legislación en materia de derecho aeronáutico mexicana y tratados internacionales.

¿A quién va dirigido?

Abogados corporativos nacionales e internacionales, directivos, funcionarios, empresarios, administradores, bufetes jurídicos corporativos, consultores y en general a cualquier persona, de cualquier formación académica, interesada o relacionada con el Derecho Aeronáutico.

Módulo I

INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL

Objetivo

En este módulo se hará una revisión general del marco jurídico aplicable a la industria aeronáutica, incluyendo la Ley de Aviación Civil, la Ley de Aeropuertos y reglamentos, incluyendo un análisis de las principales disposiciones de dichas leyes.

Temario

1. Introducción general
2. Antecedentes de la Ley de Aviación y su Reglamento
3. Análisis de las principales disposiciones de la Ley de Aviación Civil y servicios de transporte aéreo
 - a. La Autoridad Aeronáutica
 - b. Las Concesiones y los Permisos
 - c. El Servicio de Transporte Aéreo
 - d. Derechos y Obligaciones de los Pasajeros

- e. Sanciones
- f. Otras Disposiciones Relevantes
- 4. Antecedentes de Ley de Aeropuertos y su Reglamento
- 5. Análisis de las principales disposiciones de la Ley de Aeropuertos y su Reglamento
 - a. La Autoridad Aeroportuaria
 - b. Las Concesiones y los Permisos
 - c. La Infraestructura y la Administración
 - d. La Operación Aeroportuaria y los Servicios
- 6. Otras disposiciones relacionadas. Código Civil, Ley Federal del Trabajo, Ley Federal de Competencia Económica, Reglamento del Registro Aeronáutico Mexicano, Ley de Inversión Extranjera, entre otras.

Módulo 2

CONTRATOS

Objetivo

En este módulo se revisarán los contratos que comúnmente están relacionados con la industria aeronáutica, a efecto de conocer su naturaleza jurídica, elementos esenciales, clausulado, transmisión de riesgos, garantías, penas convencionales, incluyendo contrato de contratos de transporte aéreo, fideicomiso, arrendamiento financiero y puro, servicios, manufactura, crédito, prestación de servicios, suministro, compraventa.

Temario

- 1. Aspectos Generales del acto jurídico
 - a. Elementos esenciales del acto jurídico
 - b. Elementos de validez del acto jurídico
 - c. Contrato y Convenio
- 2. Contratos en materia de Aviación Civil
 - a. Contrato de Prestación de Servicios de Transportación Aérea.
 - a.1. Elementos del Contrato
 - a.2. Regulación
 - a.3. Casos prácticos
 - b. Contrato de Fletamento
 - c.1. Elementos del Contrato
 - c.2. Regulación
 - c.3. Casos Prácticos
 - c. Contrato de Prestación de Servicios de Transporte Privado Comercial
 - d.1. Elementos del Contrato
 - d.2. Regulación

- d.3. Casos Prácticos
 - e. Contrato de Transportación de Carga
 - e.1. Elementos del Contrato
 - e.2. Regulación
 - e.3. Casos Prácticos
 - f. Contrato de Mantenimiento
 - f.1. Elementos del Contrato
 - f.2. Regulación
 - f.3. Casos Prácticos
- 3. Contratos en materia de Aeroportuaria
 - a. Contrato de Prestación de Servicios Aeroportuarios
 - a.1. Elementos del Contrato
 - a.2. Regulación
 - a.3. Casos prácticos
 - b. Contrato de Prestación de Servicios Complementarios
 - b.1. Elementos del Contrato
 - b.2. Regulación
 - b.3. Casos prácticos
 - c. Contrato de Prestación de Servicios Comerciales
 - c.1. Elementos del Contrato
 - c.2. Regulación
 - c.3. Casos Prácticos
- 4. Financiamiento de Aeronaves
 - a. Acuerdos Preparatorios y Contratos
 - a.1. Elementos de acuerdos preparatorios
 - a.2. Regulación
 - b. Contrato de Compraventa
 - b.1. Elementos del Contrato
 - b.2. Regulación
 - c. Contrato de Arrendamiento (puro y financiero)
 - c.1. Elementos del Contrato
 - c.2.Regulación
 - d. Impuestos
 - e. Créditos y alternativas de financiamiento
 - f. Garantías
 - f.1. Fideicomiso
 - f.2. Prenda
 - f.3. Hipoteca
 - g. Seguros

Módulo 3

TEMAS PROPIOS DEL DERECHO AERONÁUTICO, LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA

Objetivo

En este módulo se hará un análisis de la naturaleza jurídica, regulación nacional e internacional y las principales características de ciertos temas y figuras jurídicas incluyendo slots, códigos compartidos, GDS, libertades del aire, alianzas entre concesionarios y/o permisionarios, AICM y cabotaje. Adicionalmente, en este módulo se hará una revisión de los principales convenios internacionales incluyendo Cape Town, Montreal, Chicago.

Temario

1. Convenio de Chicago
2. Sistema de Varsovia y Convenio de Montreal
 - a. Responsabilidades de acuerdo con la Ley de Aviación Civil
 - b. Responsabilidades de acuerdo Tratados Internacionales
3. Convenio de Cape Town
4. Registro Aeronáutico Mexicano y Registro Internacional
5. DRONES
6. Seguridad Aérea
7. Alianzas entre aerolíneas
8. Códigos compartidos
9. Derechos de tráfico (Cielos abiertos y Cabotaje)
10. Sistemas de comercialización GDS
11. AICM y Nuevo Sistema Metropolitano de Aeropuertos
12. Slots
13. Relaciones laborales

Nota: Se contará con la presencia de expositores y profesores invitados incluyendo representantes de aerolíneas, concesionarios aeroportuarios, autoridades, académicos y prestadores de servicios.

Coordinadora académica

Lic. Natalia Deschamps

Es abogada con más de 10 años de experiencia en el ámbito aeronáutico, mercantil, administrativo y civil. Después de haber estudiado la licenciatura en derecho en la Universidad Panamericana, cursó una especialidad en Derecho Administrativo en la misma institución; obteniendo mención honorífica en por su alto desempeño académico. Asimismo, cuenta con un Diplomado en Derecho Aeronáutico impartido por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Actualmente, es coordinadora del Diplomado en Derecho Aeronáutico en el

ITAM y es parte del claustro de profesores en el Seminario de Derecho Aeronáutico de la Universidad Panamericana. Desde el año 2008, ha forjado una carrera en el despacho de abogados Ritch, Mueller, Heather y Nicolau, S.C., despacho líder en diversas áreas de práctica como mercados de capitales, banca y finanzas, inmobiliario y financiamiento de aeronaves y equipo aeronáutico. Desde su posición como Asociada en Ritch Mueller, Natalia es parte del área de práctica en derecho aeronáutico, involucrándose en asuntos de gran relevancia desde diversas posiciones. Ha participado en reestructuras, insolvencias e incumplimientos de aerolíneas mexicanas; ha representado a fabricantes de aeronaves y equipo aeronáutico; y representando a bancos nacionales y extranjeros, para lograr el financiamiento de aeronaves que operan diversas aerolíneas y operadores aéreos en nuestro país. Además, cuenta con experiencia en la recuperación de aeronaves y equipo aeronáutico. Natalia ha sido expositora en diversas conferencias relacionadas con temas aeronáuticos, incluyendo slots, drones, financiamiento de aeronaves, tratados internacionales en materia de aviación, entre otros. Gracias a sus conocimientos y a su destacado desarrollo en la rama del derecho aeronáutico, la Licenciada Natalia Deschamps ha sido reconocida en 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 como Asociada Sobresaliente en el área de práctica de Aviación en México por la prestigiosa publicación Chambers Latinoamerica, que anualmente divulga el ranking de los mejores abogados y firmas del país y de Latinoamérica.

INFORMES: Lunes a viernes de 8:00 a 20:00 h. Tel. 5628 4185, sin costo desde el interior: 01800 398 4826

Av. Camino a Santa Teresa 930, Col. Héroes de Padierna, 10700, México, D.F.

Programación y precios sujetos a cambios sin previo aviso.

El ITAM se reserva el derecho de posponer o cancelar los programas que no cumplan con el quórum mínimo requerido.

Consulte nuestra programación en:

www.desarrolloejecutivo.itam.mx